

ELITE DENTAL, S.A.

Por acuerdo de la Administradora única se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social situado en la calle Santa Cruz de Marcenado nº 1 de Madrid a las doce horas del día 10 de Diciembre de 2014 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente asuntos único del

ORDEN DEL DIA

Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales que quedará redactado, en caso de aprobación, del modo siguiente:

ARTÍCULO 17.- El cargo de Administrador será gratuito.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital de 2 de Julio de 2010 los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Madrid, 28 de Octubre de 2014

La Administradora única

